

DOCUMENTO DE DISCUSIÓN N° IDB-DP-01050

Extensión de la jornada escolar en el nivel primario

Una hoja de ruta para
su implementación
en la Argentina

Esteban Torre
Tamara Vinacur
Ivana Zacarias
Silvina Alegre

Banco Interamericano de Desarrollo
División de Educación

Marzo 2024



Extensión de la jornada escolar en el nivel primario

Una hoja de ruta para
su implementación
en la Argentina

Esteban Torre
Tamara Vinacur
Ivana Zacarias
Silvina Alegre

Banco Interamericano de Desarrollo
División de Educación

Marzo 2024



Palabras clave: extensión jornada escolar, tiempo escolar, nivel primario, jornada escolar , jornada completa , jornada extendida

JEL codes: I20, I24

<http://www.iadb.org>

Copyright © 2024 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons CC BY 3.0 IGO (<https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/legalcode>). Se deberá cumplir los términos y condiciones señalados en el enlace URL y otorgar el respectivo reconocimiento al BID.

En alcance a la sección 8 de la licencia indicada, cualquier mediación relacionada con disputas que surjan bajo esta licencia será llevada a cabo de conformidad con el Reglamento de Mediación de la OMPI. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (CNUDMI). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones que forman parte integral de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta obra son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del BID, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.





Extensión de la jornada escolar en el nivel primario

Una hoja de ruta para
su implementación
en la Argentina

 División de Educación

Esteban Torre, Tamara Vinacur, Ivana Zacarias, Silvina Alegre



Sobre los autores

División de Educación del BID

Tamara Vinacur, Especialista Senior en Educación

Silvina Alegre, Consultora de la División de Educación

CIPPEC

Esteban Torre, Director del Programa de Educación

Ivana Zacarías, Consultora del Programa de Educación

Resumen

En un contexto que encuentra serias limitaciones para garantizar los derechos de los niños y las niñas, y en un sistema educativo con fuertes desigualdades como el argentino, la ampliación de la jornada escolar ofrece múltiples oportunidades para promover una mayor justicia social y educativa. Entre ellas, la de mejorar los aprendizajes, las trayectorias escolares y el desarrollo integral de niños y niñas; fortalecer las capacidades institucionales de las escuelas, y contribuir a reconfigurar la organización de la vida familiar.

El objetivo del presente documento es proponer una hoja de ruta para la implementación de una política de extensión de la jornada escolar en el contexto del consenso federal impulsado por el Ministerio de Educación de la Nación entre 2022 y 2023, y avanzar así en el cumplimiento del Artículo 28 de la Ley 26.206/06 de Educación Nacional que establece: “Las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para este nivel por la presente ley”. Para esto, se revisan y sistematizan la literatura sobre el tema y las evaluaciones de las experiencias nacionales y regionales, recuperando aspectos conceptuales, evidencia empírica y lecciones aprendidas para definir lineamientos que orienten el proceso de diseño, planificación, implementación y evaluación de la política.

Contenido

Presentación	8
Introducción	11
1. La jornada escolar en Argentina hoy	12
1.1. Antecedentes y estado de situación	12
1.2. ¿Por qué es necesario repensar el tiempo escolar?	17
2. La extensión de la jornada escolar como respuesta a los desafíos planteados	19
2.1. Oportunidades de la extensión de la jornada escolar	19
2.2. Algunas lecciones aprendidas de experiencias en el país y la región	24
3. Extensión de la jornada escolar en el nivel primario de Argentina: una agenda a futuro	32
3.1. Ámbitos de acción prioritarios	32
3.2. Hoja de ruta posible para la extensión de la jornada escolar en el nivel primario	41
Comentarios finales	46
Referencias bibliográficas	48

Lista de tablas

Tabla 1. Avances por jurisdicción en la implementación del programa “Una hora más”.....	16
Tabla 2. Evaluaciones de impacto de extensión de jornada en nivel primario en América Latina	23
Tabla 3. Programas de extensión de la jornada escolar en Argentina	26
Tabla 4. Programas de extensión de jornada escolar en América Latina	27
Tabla 5. Dimensiones, pasos necesarios y recursos clave para el diagnóstico y la planificación.....	43
Tabla 6. Dimensiones, pasos necesarios y recursos clave para el lanzamiento.....	44
Tabla 7. Dimensiones, pasos necesarios y recursos clave para la implementación.....	44
Tabla 8. Dimensiones, pasos necesarios y recursos clave para la mejora y el escalamiento.....	45

Lista de gráficos

Gráfico 1. Porcentaje de alumnos de escuelas estatales de jornada extendida o completa, según división político-territorial (2021).....	14
Gráfico 2. Porcentaje de alumnos de nivel socioeconómico bajo, según tipo de jornada y provincia (2019).....	15

Lista de figuras

Figura 1. Ámbitos de acción prioritarios	33
Figura 2. Cinco etapas en cuatro años.....	42

Agradecimientos

Los autores expresan su sincero agradecimiento al Ministerio de Educación de la Nación de Argentina, ahora Secretaría de Educación, por su valiosa colaboración en la realización de esta publicación, extendiendo un especial reconocimiento a Silvina Gvirtz y Mauro de María por su dedicación y contribuciones. Asimismo, queremos extender nuestro agradecimiento a todas las autoridades de los Ministerios de Educación jurisdiccionales, destacando la participación destacada de Walter Grahovac (Córdoba), Martín Müller (Entre Ríos), Analía Cubino (Tierra del Fuego), Adriana Cantero (Santa Fe), Juan Pablo Lichtmajer (Tucumán), José Thomas (Mendoza), y Miguel Sedoff (Misiones) en el Seminario Internacional “Avances y Desafíos en la Extensión de la Jornada Escolar”. Este evento, organizado de manera conjunta por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Ministerio de Educación de la Nación en octubre de 2022, permitió compartir los hallazgos, lecciones aprendidas y recomendaciones derivadas de la implementación de la extensión de la jornada escolar.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a los especialistas invitados que enriquecieron esta publicación con sus valiosas aportaciones: José Weinstein Cayuela (Universidad Diego Portales, Chile), Andreas Schleicher (OCDE), Daniela Trucco (CEPAL), Nora Libertun de Duren (BID), Sarah Kohnstamm (World Food Program), Jadille Baza (Colegio de Arquitectos de Chile), Carmen Pellicer (Fundación Trilema), Jørn Skovsgaard (IMTEC), Pedro Abrantes (CIES), Frederico Amancio (Secretaría de Educación de Recife, Pernambuco), Dante Contreras (Universidad de Chile).

Agradecemos los comentarios y observaciones del Comité Editorial de la División de Educación, formado por María Fernanda Prada y Gregory Elacqua, así como a la revisora interna, Carolina Mendez Vargas, por sus valiosos aportes.

También ha sido fundamental el apoyo técnico y financiero de las autoridades del BID y, en concreto, de Mercedes Mateo, jefa de la División de Educación. Finalmente, nos gustaría expresar un agradecimiento especial a Valentina Giménez de la División de Educación del BID, así como al constante apoyo de Lourdes Gil Deza.

Colaboradores externos:

Revisión editorial: Carmen Güiraldes

Diagramación: Patricia Peralta

Presentación

Como país federal, Argentina cuenta con un Ministerio de Educación¹ que comprende el nivel educativo nacional e instancias de gobierno subnacionales, de las que dependen las instituciones de educación básica y superior no universitaria. La normativa actual, reflejada en la Ley de Educación Nacional (LEN) N°26.206, asigna al Ministerio de Educación Nacional la función de fijar las políticas y estrategias educativas y de asegurar el cumplimiento de los principios, fines y objetivos establecidos por dicha ley, como así también garantizar el ejercicio del derecho constitucional de enseñar y aprender en forma coordinada entre el Estado nacional y las jurisdicciones (Art 6). En ese marco, el Consejo Federal de Educación es el principal órgano de concertación entre ambos niveles de gobierno, y garantiza la representación política federal con la participación de las 24 jurisdicciones más el Gobierno nacional; a partir de la LEN, sus resoluciones tienen carácter prescriptivo (Art. 118).

La compleja articulación entre el nivel nacional y las jurisdicciones demanda construir una visión común que garantice el derecho a la educación de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Esto supone que el Estado nacional asuma un rol de coordinación de las distintas políticas educativas provinciales –bajo ciertos criterios compartidos– con la intención de respetar lo particular y promover el desarrollo de políticas educativas ajustadas a las necesidades específicas de cada territorio, alentando a su vez el desarrollo de experiencias pedagógicas singulares.

En este sentido, las desigualdades sociales, de origen territorial, de distancias y de ruralidad se suman a las disparidades regionales en los

...

¹ Por Decreto 8/2023, a partir del 10 de diciembre de 2023 los compromisos y obligaciones asumidos por el Ministerio de Educación pasan a estar a cargo del Ministerio de Capital Humano.

niveles de inversión educativa y gasto por alumno, desafíos inherentes al federalismo educativo que demandan apoyos diferenciados según las jurisdicciones, y el fortalecimiento de sus capacidades institucionales. Un modo de contribuir a la consolidación del federalismo educativo supone ampliar la mirada, darle visibilidad a las producciones y estudios de las diversas jurisdicciones, propiciando la circulación de experiencias para estimular una construcción colectiva que involucre dinámicas a nivel global, regional, nacional, provincial y local.

Ante estos desafíos compartidos y la urgencia de actuar es crucial establecer un espacio para el intercambio de experiencias: SABER LOCAL es una serie de publicaciones impulsadas por el BID que busca sistematizar y visibilizar experiencias subnacionales y nacionales, enriqueciendo el diálogo regional. La identificación de problemáticas comunes en distintos países de la región es una oportunidad para hacer circular el conocimiento y diseñar políticas educativas territoriales en base a la socialización de las lecciones aprendidas.

En Argentina, la niñez enfrenta una crisis socioeconómica evidenciada por el 56,2% de niños hasta 14 años en situación de pobreza e indigencia (INDEC, septiembre de 2023). Este contexto se refleja en desafíos educativos, con un 57,7% de estudiantes de 6° grado sin alcanzar resultados esperados en Matemática, y solo el 61% de los niños llegando al último año de secundaria en tiempo esperado (Kit et al., 2023). A esto se suman problemáticas sociales donde la escuela actúa como un vital espacio de contención (Hincapie, 2016; Radinger y Boeskens, 2022). Ante estas adversidades, la extensión de la jornada escolar en el nivel primario se revela como una estrategia esencial para abordar inequidades y mejorar la calidad educativa en un sistema con notables desigualdades (Veleda, Rivas y Mezzadra, 2011). A nivel global, ampliar la jornada ofrece oportunidades para el aprendizaje, mejora de trayectorias, entornos protegidos y fortalecimiento institucional, destacando su potencial como medida integral en la lucha contra las complejidades sociales que impactan a la infancia argentina (Bellei, 2009; Aristimuño et al., 2020).

A pesar de las consideraciones normativas sobre la extensión de la jornada escolar en Argentina (Art. 28 de la Ley 26.206/06 de Educación Nacional),

solo el 13,9% de los estudiantes de escuelas primarias públicas asistía a escuelas de jornada extendida o completa a principios de 2021, revelando una adopción limitada de esta medida (Relevamiento Anual 2021, RedFIE-DIE). La disparidad entre provincias es notoria: en Córdoba y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, más del 50% de los estudiantes se benefician de jornadas extendidas o completas, mientras que en provincias como Santa Cruz, Mendoza, Neuquén, San Luis, Corrientes, Chaco, Santiago del Estero, Provincia de Buenos Aires y Tucumán, menos del 10% disfruta de esta modalidad educativa. Un análisis detallado indica que la extensión de la jornada ha beneficiado marginalmente a quienes más lo necesitan, evidenciando una amplia heterogeneidad entre jurisdicciones. Es esencial abordar estas inequidades regionales para garantizar un acceso más equitativo a oportunidades educativas adicionales. En este sentido, la presente publicación busca orientar el proceso de diseño, planificación, implementación y evaluación de la política de extensión de la jornada escolar, a partir del análisis de las experiencias nacionales y regionales.

A partir de la implementación del programa “Una hora más” en 2022, respaldado por la Resolución N°426/22 del Consejo Federal de Educación (CFE), diversas jurisdicciones en Argentina han avanzado notoriamente en la extensión de la jornada escolar en una hora adicional, equivalente a 25 horas de clase semanales. Según datos del Ministerio de Educación de la Nación (julio de 2023), el 65% de las escuelas de jornada simple ya ha incorporado la hora adicional diaria, con un 7% transformándose en escuelas de jornada extendida o completa, y otro 6% proyectando extender la jornada próximamente. Estas acciones se han formalizado mediante acuerdos con 22 de las 24 jurisdicciones del país. Esta iniciativa se suma a experiencias anteriores, como el Programa de Doble Escolaridad de 1957 y diversos programas regionales, como Escuelas Intensificadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Doble Escolaridad en Mendoza y la extensión de dos horas en Córdoba entre 2011 y 2020.

La diversidad de enfoques y experiencias recopiladas no solo nutre el conocimiento colectivo, sino que también permite adaptar y contextualizar las estrategias implementadas, contribuyendo a enriquecer el diseño de políticas educativas efectivas y equitativas en los países de la región.

● Introducción

A fin de presentar los resultados del estudio realizado con el objetivo de identificar y sistematizar conceptos, hallazgos y recomendaciones de diversas experiencias relacionadas con la extensión de la jornada escolar que permitan delinear acciones encaminadas a su implementación en Argentina, este documento se organiza en tres secciones.

- La primera sección presenta un estado de situación de la jornada escolar en el nivel primario en Argentina y postula la necesidad de repensar el tiempo escolar a partir de indicadores de trayectoria, aprendizajes y vulnerabilidad socioeducativa.
- La segunda presenta evidencia de iniciativas de extensión de la jornada escolar a nivel internacional, regional y nacional para dar cuenta de sus efectos y extraer lecciones significativas para la discusión a nivel nacional.
- Finalmente, la tercera sección perfila una agenda para pensar la extensión de la jornada escolar en el nivel primario; para ello, identifica ámbitos de acción prioritarios para el diseño de la política y propone una hoja de ruta para su implementación.

1 La jornada escolar en Argentina hoy²

A principios de 2021, apenas 13,9% de los estudiantes de escuelas públicas de nivel primario asistía a escuelas de jornada extendida o completa³ (Relevamiento Anual 2021, RedFIE-DIE). A través de la implementación -en 2022- del programa “Una hora más”, la mayoría de las jurisdicciones⁴ del país ha realizado importantes avances en extender la jornada una hora más por día.

1.1. Antecedentes y estado de situación

Con el impulso del Ministerio de Educación de la Nación, en junio de 2022 el Consejo Federal de Educación resolvió por unanimidad retomar los esfuerzos por implementar la extensión de la jornada en las escuelas primarias públicas del país a partir del programa “Una hora más”. Si bien las escuelas avanzaban en la implementación de la jornada escolar extendida (15,5% en 2022, frente al 13,9% en 2021), y aun cuando esta situación era equiparable al de otras realidades educativas en América Latina y el Caribe –donde solo una parte minoritaria de los estudiantes asiste a la escuela por seis o más horas diarias (Buso et al., 2017)–, se alejaba notablemente de la meta de universalizar la oferta de jornada extendida o completa entre las

...

- 2 El uso de un lenguaje que no discrimine, que no reproduzca estereotipos sexistas y que permita visibilizar todos los géneros es del interés de quienes trabajaron en este documento. No se incluyen recursos como la @, la x, la e, o las barras “os/as” para agilizar la lectura.
- 3 La organización de la jornada escolar en el nivel primario se divide entre jornada simple (de cuatro horas de escolaridad diarias), jornada completa (ocho horas diarias) y jornada extendida. Esta última es más difusa ya que por definición un alumno asiste a jornada extendida en tanto curse más de cuatro horas y menos de ocho horas diarias en la escuela.
- 4 En Argentina, la jurisdicción se refiere a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las 23 provincias que tienen potestad sobre la administración pública y los funcionarios que representan su poder ejecutivo, legislativo y judicial.

escuelas primarias, que había sido propuesta hace más de 15 años por el principal instrumento normativo que regula el sistema educativo a nivel nacional.

En efecto, la intención de extender la jornada escolar a nivel nacional no es nueva. En 2005, la Ley N°26.075 de Financiamiento Educativo proponía “lograr que, como mínimo, el 30% de los alumnos de educación básica⁵ (primaria) tengan acceso a escuelas de jornada extendida o completa, priorizando los sectores sociales y las zonas geográficas más desfavorecidas”, para lo cual disponía un aumento en la inversión. Un año más tarde, la nueva Ley N°26.206 de Educación Nacional fue un paso más allá al proponer, en su Artículo 28, el ambicioso objetivo de que todas las escuelas primarias del país fuesen de jornada extendida o completa, para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la ley.

Desde entonces, sucesivas resoluciones del Consejo Federal de Educación⁶ retomaron el tema, así como también los planes decenales que se propusieron pero que no llegaron a aprobarse: el Plan Decenal de Educación que propuso en 2010 la Unidad de Planificación de la Educación, liderada por el exministro Juan Carlos Tedesco, y el Plan Maestr@, impulsado en 2017 por el exministro Esteban Bullrich.

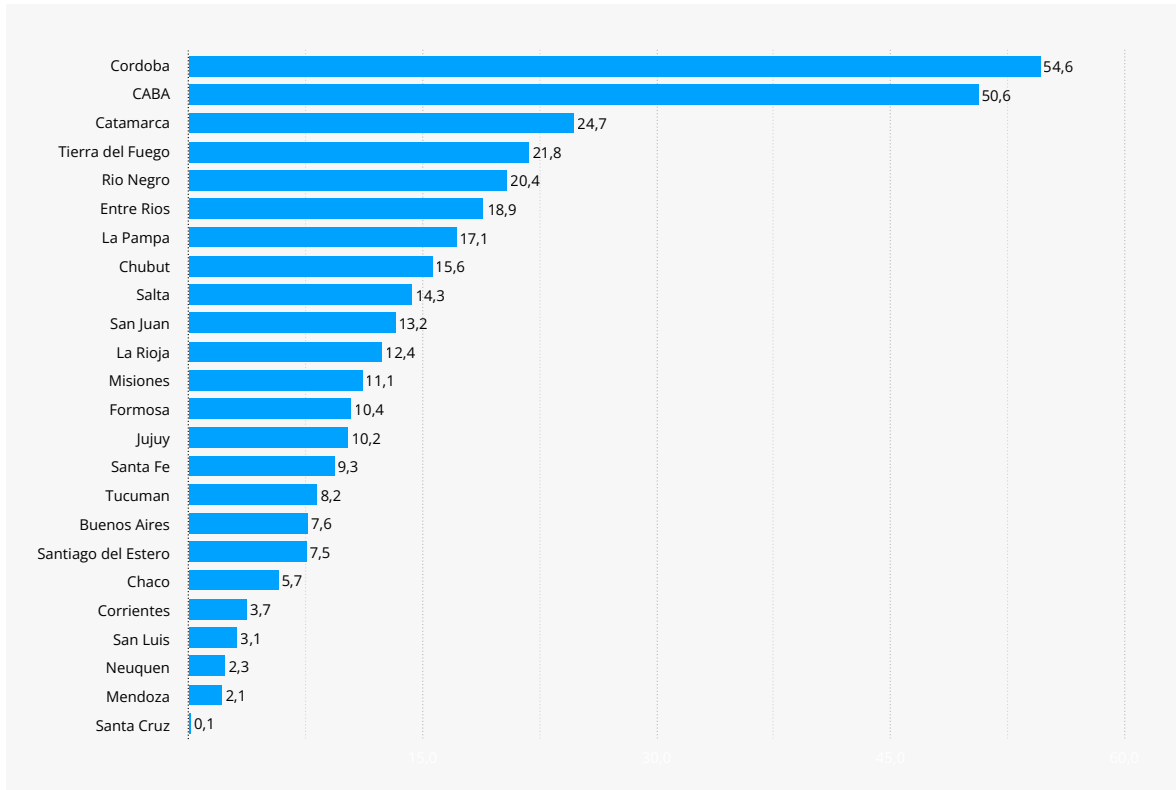
A pesar de las diferentes consideraciones sobre la extensión de la jornada escolar en los múltiples instrumentos normativos, solo el 13,9% de los estudiantes de escuelas primarias públicas asistía a principios de 2021 a escuelas de jornada extendida o completa (Relevamiento Anual 2021, RedFIE-DIE). Esta cifra, de por sí baja, oculta además la enorme heterogeneidad que existe entre las provincias: en Córdoba y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), más del 50% de los estudiantes asistían a jornada extendida o completa. Estas cifras contrastan notablemente con la situación de Santa Cruz, Mendoza, Neuquén, San Luis, Corrientes, Chaco, Santiago del Estero, Provincia de Buenos Aires y Tucumán, donde el porcentaje era menor al 10% (Gráfico 1).

...

⁵ El sistema educativo nacional comprende tres niveles obligatorios: inicial (para los niños y niñas de 4 y 5 años), primaria (7 años de duración), secundaria (5 años, o 6 bajo la modalidad técnica).

⁶ Resolución CFE N° 79/09, Resolución CFE N° 188/12, Resolución CFE N° 285/16, Resolución CFE N° 423/22.

Gráfico 1. Porcentaje de alumnos de escuelas estatales de jornada extendida o completa, según división político-territorial (2021)



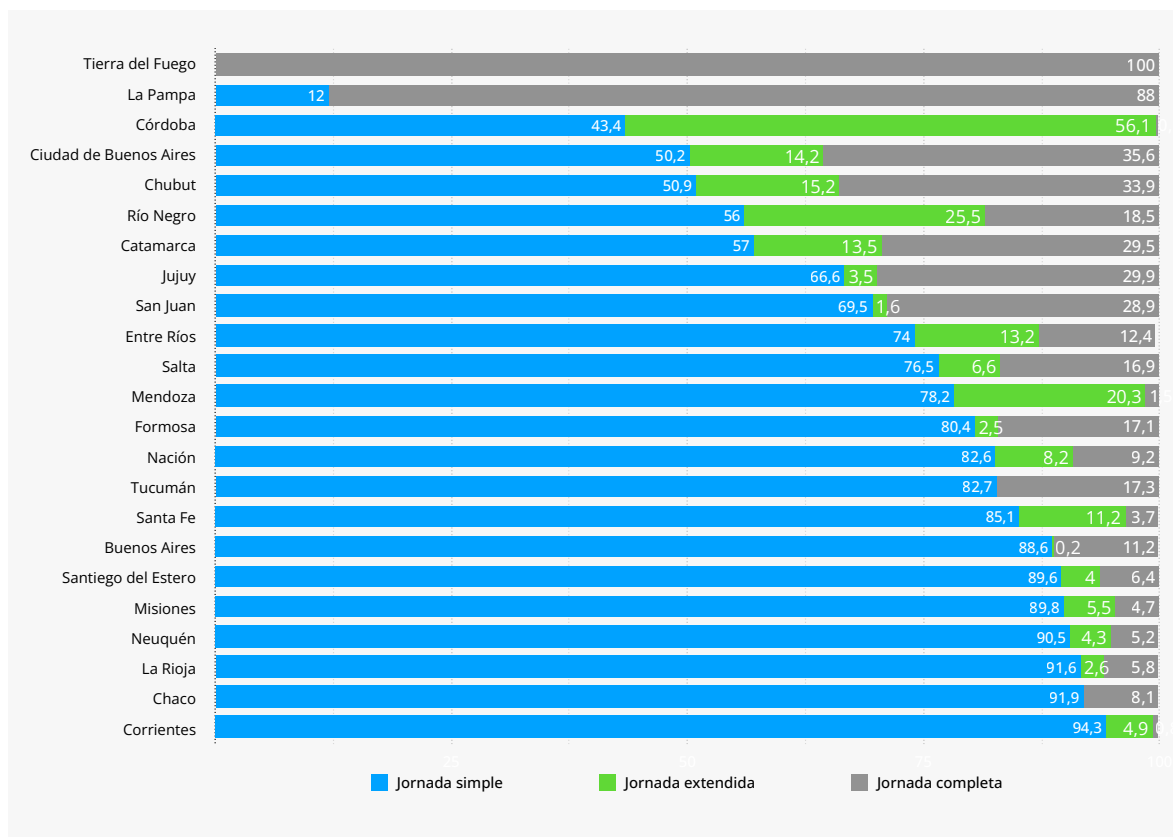
Fuente: Relevamiento Anual 2021, RedFIE-DIE.

Un análisis más detallado revela que la política de extensión de la jornada en la mayoría de las provincias ha beneficiado solo marginalmente a quienes más la necesitan. Como muestra el [Gráfico 2](#), la heterogeneidad entre las distintas jurisdicciones era amplia: mientras que en Tierra del Fuego, La Pampa o Córdoba la mayoría de los alumnos de nivel socioeconómico bajo⁷ asistía a escuelas de jornada extendida o completa, en Neuquén, La Rioja, Chaco, Corrientes, San Luis y Santa Cruz, más del 90% de estos alumnos concurrían a escuelas de jornada simple (Veleda et al., 2022).

...

⁷ De acuerdo con la categorización de Aprender 2018.

Gráfico 2. Porcentaje de alumnos de nivel socioeconómico bajo, según tipo de jornada y provincia (2019)



Fuente: Veleda et al., 2022.

Nota: en el nivel primario, la jornada simple comprende cuatro horas de escolaridad diarias, la jornada completa ocho horas diarias, y la jornada extendida entre cuatro y ocho horas diarias.

A partir de la implementación del programa “Una hora más” en 2022, amparado en la Resolución N°426/22 del Consejo Federal de Educación (CFE), la mayoría de las jurisdicciones del país han realizado importantes avances en extender la jornada una hora más (60 minutos) por día, lo que equivale al dictado de 25 horas de clase semanales. De acuerdo con cifras provistas por el Ministerio de Educación de la Nación (julio de 2023), el 65% de las escuelas de jornada simple del país había incorporado una hora más de clase por día, mientras que un 7% se había transformado en escuelas de jornada extendida o completa, y otro 6% proyecta extender la jornada próximamente. Estas acciones han sido institucionalizadas mediante convenios firmados con 22 de las 24 jurisdicciones del país.

Tabla 1. Avances por jurisdicción en la implementación del programa “Una hora más”.

Alcance de escuelas	Jurisdicción	Escuelas de jornada simple ¹	Escuelas impactadas				Total de escuelas impactadas ³
			Implementación 2022 y 2023			Nuevas incorporaciones proyectadas	
			25 horas semanales (1 hora +)	J. extendida	J. completa	Mínimo 25 horas semanales (1 hora +, JE, JC)	
Todas las escuelas 13 jurisdicciones	Chaco	1.032	1.032				1.032
	Córdoba ²	1.460	745			715	1.460
	Corrientes	836	836				836
	Entre Ríos ²	932	932			88	1.020
	Formosa	451	437			14	451
	Jujuy	254	137		117		254
	Río Negro ²	167	159		8		167
	Salta ²	405	446			20	466
	Santa Cruz	91	77		14		91
	Santa Fe ²	1.185	1.387				1.387
	Santiago del Estero	1.157	1.157				1.157
	Tucumán	540	540				540
	Tierra del Fuego	41	38		3		41
Algunas escuelas 9 jurisdicciones	Buenos Aires	3.675	1.989		486		2.475
	CABA	185	2		11	7	20
	Catamarca	296		10	206		216
	Chubut	118	69				69
	La Pampa	114	45		3		48
	La Rioja	285	140				140
	Mendoza	680			203	30	233
	Neuquén	273			15	17	32
	San Juan	272	24			69	93
Pendientes 2 jurisdicciones	Misiones	968					
	San Luis	309					
		15.726	10.192	10	1.066	960	12.228
			11268				

Fuente: Ministerio de Educación de la Nación, julio de 2023.

- (1) Información obtenida del Relevamiento Anual 2020 y datos brindados por las jurisdicciones.
- (2) En estas provincias, la sumatoria total de las escuelas incorporadas en el programa incluye escuelas de jornada extendida cuyas secciones tenían solo 4 horas de clase. A partir de la incorporación al programa, todas las secciones de todas las escuelas de estas provincias pasarán a tener -como mínimo- 25 horas semanales.
- (3) El número total de escuelas incorporadas corresponde a los compromisos asumidos en los distintos convenios y actas complementarias y a las escuelas que las jurisdicciones planifican incorporar al programa en distintas etapas. Sin embargo, por razones operativas, ambos presupuestos pueden variar a medida que avanza la implementación jurisdiccional. De ser así, se realizan actas complementarias que modifican las proyecciones iniciales.

1.2. ¿Por qué es necesario repensar el tiempo escolar?

En Argentina, la niñez está atravesada por necesidades acuciantes. En septiembre de 2023, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), el 56,2% de los niños y niñas de hasta 14 años se encontraban en situación de pobreza y el 13,6%, en situación de indigencia. Esos porcentajes vienen en aumento (frente, por ejemplo, a un 54,2% de pobreza infantil registrada en el segundo semestre de 2022), como también aumenta la brecha con los niveles de pobreza generales (40,1% en septiembre de 2023), lo cual da cuenta de un fenómeno de infantilización de la pobreza.

Existen también enormes desafíos en términos de calidad y equidad educativa en el nivel primario. Los resultados de las últimas evaluaciones nacionales “Aprender 2022” mostraban que el 74,1% de los estudiantes de 6° grado de primaria presentaban resultados satisfactorios en Lengua, pero solo el 57,7% alcanzaba los resultados esperados en Matemática. Al mismo tiempo, se manifestaban importantes desigualdades entre las regiones, los niveles socioeconómicos y las escuelas de gestión estatal y privada. Desde una mirada comparada, los resultados de las pruebas ERCE de 2019 ubicaban a la Argentina por debajo del promedio regional y mostraban un leve deterioro en los niveles de desempeño en Lengua, Matemática y Ciencias respecto del 2013.

Además de los problemas en términos de calidad, aún persisten importantes desafíos en las trayectorias estudiantiles. Si bien el acceso a la educación primaria es prácticamente universal en el país, solo el 61% de los niños llegan al último año de la escuela secundaria en el tiempo teórico esperado (Kit et al., 2023), aunque aquí también se observan amplias heterogeneidades provinciales.

Más allá de los retos en términos de equidad y calidad educativa, los niños, niñas y adolescentes (NNyA) enfrentan numerosas otras problemáticas, como la drogadicción, malnutrición, violencia, y para las que, según revela la evidencia, la escuela funciona como espacio de contención (Hincapie, 2016; Radinger y Boeskens, 2022).

En un contexto que vulnera los derechos de los niños y en un sistema educativo con fuertes desigualdades como el argentino, una política bien diseñada de extensión del tiempo escolar en el nivel primario se convierte en una oportunidad de avanzar hacia una mayor equidad educativa (Veleda, Rivas y Mezzadra, 2011). A nivel mundial y regional, existe evidencia que refleja las múltiples oportunidades que se despliegan a partir de la ampliación de la jornada, en particular para promover una mayor justicia educativa y social: mayores oportunidades de aprender y mejorar las trayectorias escolares, de permanecer en entornos protegidos, de fortalecer las capacidades de las escuelas y reorganizar el trabajo institucional, además de reconfigurar la organización de la vida familiar (Bellei, 2009; Aristimuño et al., 2020).

2 La extensión de la jornada escolar como respuesta a los desafíos planteados

Si se la considera estrictamente en términos de resultados escolares, la extensión de la jornada escolar puede resultar poco costo-efectiva en relación a otras políticas, pero su impacto social es potencialmente imbatible.

2.1. Oportunidades de la extensión de la jornada escolar

La ampliación del tiempo escolar a través del incremento de horas a la jornada escolar es una de las políticas más discutidas en el ámbito educativo por las distintas oportunidades (Torre, 2022) que puede proveer:

► Oportunidad de mayores aprendizajes y mejores trayectorias escolares

Un primer grupo de argumentos a favor de la extensión de la jornada se relaciona con los beneficios directos al niño: se estima que un mayor tiempo de exposición a clase redundará en mejores desempeños, menor repitencia y abandono, y mayores tasas de graduación (Nistal, 2022). Quizás el dato más relevante en términos educativos es el impacto que la extensión de la jornada tiene en los sectores más desfavorecidos, tal como lo demuestran algunos estudios (ver [Tabla 2](#), que sintetiza evidencia para América Latina).

Las evaluaciones que han estudiado el impacto de la extensión de la jornada escolar tienden a mostrar resultados positivos, aunque moderados

en términos de aprendizajes, y muchas evaluaciones arrojan resultados nulos. Esto implica que es crucial tener en cuenta las condiciones de implementación y las características específicas de cada modelo (Contreras y Lepe, 2023).

La mayoría de los estudios sobre extensión de jornada se realizaron en los Estados Unidos. En general, evaluaciones experimentales, cuasiexperimentales y meta-análisis realizados en el mundo estiman que, en promedio, la extensión de la jornada está asociada a dos meses adicionales de progreso en el año, y el efecto es mayor en los estudiantes de menores ingresos (Educational Endowment Foundation – SUMMA, 2019). Otros análisis demostraron el efecto positivo en los resultados académicos, siempre y cuando el programa esté intencionalmente orientado a ello (McCombs et al., 2017).

Además de los resultados en desempeños escolares, otro argumento a favor de la extensión de la jornada escolar se relaciona con la posibilidad que este nuevo espacio puede darles a los niños, especialmente de sectores muy vulnerables, de expandir sus horizontes sociales y culturales. Para esto, el nuevo tiempo escolar debe incluir no solo actividades académicas, sino también artísticas, deportivas o lúdicas. Asimismo, se podría pensar en el aprovechamiento de ese tiempo para fortalecer habilidades socioemocionales clave, como la autorregulación y la autonomía, proveyéndole al estudiante la posibilidad de elegir aquellos cursos que se relacionen con sus intereses (Radinger y Boeskens, 2022).

► **Oportunidad de permanecer en entornos protegidos**

También existen argumentos, sostenidos por distintos tipos de evidencia, que reportan beneficios relacionados con la protección de los niños, como una menor exposición a la violencia doméstica y la posibilidad de acceder a una alimentación de calidad para cubrir la cuota nutricional diaria, lo cual redundaría en mejores resultados de aprendizaje (Kohnstamm, 2022). Así, mayor tiempo en la escuela significa mayor probabilidad de estadía en entornos protegidos y cuidados, con equipamiento y servicios, donde se promueven estilos de vida saludables.

► Oportunidad para el desarrollo de las capacidades de las escuelas y reorganización del trabajo institucional

La extensión de la jornada escolar se presenta como una instancia para repensar el proyecto institucional de cada escuela y las prácticas de enseñanza. Incluso puede ser una vía para recrear el contrato social de la escuela, al involucrar más y mejor a las familias en la vida escolar.

Al pasar de una jornada simple a una jornada más amplia, la escuela pone en discusión su proyecto educativo, revisa sus propósitos, replantea la gramática escolar clásica en términos de tiempos y espacios, renueva el vínculo con la comunidad y consolida su identidad (Weinstein, 2022).

La extensión de la jornada abre también la posibilidad de contemplar un tiempo docente sin estudiantes a cargo, reservado para la planificación, reuniones entre docentes, evaluación e interacción con las familias. Esto podría tener un efecto en la concentración horaria de los docentes y en el afianzamiento del trabajo colaborativo, favoreciendo así la conformación de una comunidad de aprendizaje al interior de cada escuela (Pellicer, 2022).

Además de los cambios en términos académicos, la extensión de la jornada permite reconfigurar a la escuela como un espacio que nuclea las actividades de la comunidad. Desde esta perspectiva, el caso de las *Community Schools* (escuelas comunidad) en Estados Unidos de Norteamérica, que incorporan servicios de salud infantiles y seguridad alimentaria, constituye un ejemplo a tener en cuenta (Darling-Hammond et al., 2020).

La evidencia de mayor tiempo escolar en programas de verano o extensión del calendario escolar también ha sido positiva (Darling-Hammond et al., 2020). Sin embargo, a diferencia de la prolongación del calendario escolar, que suele percibirse como menos atractivo por docentes y familias, y que puede ser agotador para los estudiantes, la extensión de la jornada permite a los docentes la oportunidad de cubrir el currículo de manera profunda en bloques ampliados (Radinger & Boeskens, 2022)⁸.

...

⁸ De hecho, al estudiar la implementación de cuatro rondas del estudio Tendencias en el Estudio Internacional de Matemáticas y Ciencia [Trends in International Mathematics and Science Study (TIMSS)] (1995-2007), Wu (2020) encuentra que la asociación entre días escolares más largos y resultados de aprendizajes es considerablemente mayor que entre estos y la extensión del año escolar.

► Oportunidad de reorganización de la vida familiar y reducción de brechas sociales

Otro grupo de argumentos en favor de la extensión de la jornada se vincula con la oportunidad de que los cuidadores de niños en edad escolar puedan participar en el mercado de trabajo. En este sentido, favorece una conciliación de las tareas de cuidado que asumen sobre todo las mujeres, con una inserción laboral plena. Las mujeres tienen credenciales educativas más altas, por lo que su integración al mercado de trabajo redundaría en un incremento de la productividad y mayor crecimiento económico (Abrantes, 2022). En Chile, existe evidencia que muestra este efecto positivo como consecuencia del programa de jornada completa (Contreras y Sepúlveda, 2017). Para el caso argentino, el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) proyectó en 2019 el impacto que la extensión de la jornada en el nivel primario podría tener en el aumento del nivel de empleo de las mujeres y en el crecimiento económico, configurándose como una política clave para cerrar brechas de género y promover el desarrollo (Díaz Langou et al., 2019).

En términos generales, puede decirse que el beneficio de la extensión de la jornada escolar radica en su fuerza para promover, de manera simultánea, estos cuatro tipos de oportunidades. Si se la considera estrictamente en términos de resultados escolares, puede resultar poco costo-efectiva en relación a otras políticas, pero desde su potencial impacto social difícilmente pueda equipararse a otra política educativa (Weinstein, 2022).

En la tabla 2 se sintetiza la evidencia de los últimos años sobre los efectos e impactos de la extensión de la jornada en distintos países de América Latina. Al realizar la comparación, es necesario tener en cuenta que la relación entre la extensión del tiempo escolar y los resultados de aprendizaje de los estudiantes está mediada por múltiples factores, en particular la calidad de la enseñanza. Por otro lado, existen diferentes modelos de implementación que involucran variables como currículo, organización del espacio y rol del docente. En consecuencia, comparar resultados entre diferentes países o regiones puede ser complejo.

Tabla 2. Evaluaciones de impacto de extensión de jornada en nivel primario en América Latina

País	Autores	Año	Metodología	Grupo	Efectos directos (escolares)	Efectos indirectos
Argentina	Llach et al.	2009	Experimental	Escuelas de la Ciudad de Buenos Aires	• Impacto en mayor graduación en educación secundaria en sectores vulnerables.	
	Nistal	2022	Diferencias en diferencias	Escuelas argentinas que extendieron horario escolar entre 2011 y 2019	• Reducción en la tasa de abandono y en la no promoción	
Brasil	Almeida, Bresolin, et al.	2016	Emparejamiento y diferencias en diferencias	5° y 9° grado	• Impacto negativo en Matemática, sin impacto en Lengua y en deserción • Efectos positivos en ciudades con mayor PIB	
	Cruz et al.	2017	Diferencias en diferencias	Escuelas municipales de Río de Janeiro	• Efectos positivos en escuelas medias que cumplieron criterios de certificación (currículo estructurado e integrado, docentes dedicados a una escuela y capacitación focalizada).	
	Estrada et al.	2022	Regresión discontinua	6° a 9° grado de escuelas públicas de Fortaleza.	• Aumento de graduación en secundaria baja y en desempeño en Matemática (0,22 SD)	
Colombia	Hincapié	2016	Modelo de efectos fijos	5° y 9° grado	• Efectos más fuertes en escuelas pobres y rurales, en Matemática, y más en 9° que 5°.	
	García et al.	2013	Modelo de efectos fijos		• Impacto positivo en la reducción del abandono y la repitencia.	
	Borrero Escobar	2017	Modelo de efectos fijos			• Reducción del embarazo en jóvenes de escuelas urbanas.
Chile	Bellei	2009	Diferencias en diferencias	9° y 10° grado	• Mejora en idioma (0,05-0,07) • Mejora en Matemáticas • Mayor efecto en escuelas rurales y públicas y en quienes tienen mejores desempeños	• Caída en la maternidad en adolescentes de escuelas pobres.
	Berthelon, & Krueger	2011	Emparejamiento			• Caída en la maternidad en adolescentes de escuelas pobres • Caída en la tasa de delitos contra la propiedad y delitos violentos.
	Pires & Urzúa	2011	Emparejamiento		• Efectos positivos en desempeño académico	• Efectos positivos en reducción de embarazo adolescente.
	Contreras y Sepúlveda	2017	Diferencias en diferencias	Niños entre 8 y 13 años		• Aumento en la participación laboral de mujeres en el mercado laboral.
	Domínguez & Ruffini	2018	Modelo de efectos fijos		• Sin impacto en graduación universitaria	• Mayores ingresos en la vida adulta.
México	Cabrera Hernández	2014	Diferencias en diferencias		• Reducción en el abandono. • Mejoras en Matemática y Lengua, mayores efectos en escuelas en zonas marginales.	
Perú	Agüero, 2016	2016	Regresión discontinua	2° año de secundaria	• Mayor aumento en el rendimiento en Matemáticas en las escuelas que pertenecían al quintil más pobre.	
Uruguay	Cerdán-Infantes & Vermeersch	2007	Emparejamiento	6° grado	• Efecto positivo en Matemática y Lengua en alumnos de escuelas vulnerables.	
	Aristimuño et al.	2020	Experimental	3° y 6° grado	• Efectos positivos en Matemática (0,2-0,25 SD). • Sin efectos significativos en Lengua. • Sin evidencia sobre continuación a educación media ni educación formal.	

Fuente: Elaboración propia en base a evidencia citada; Aristimuño et al., 2020; Veleda, 2013.

Para mayor información al respecto, se sugiere el reciente metaanálisis de un conjunto amplio de investigaciones en torno a los programas de Jornada Escolar Extendida (JEE), disponible en: Contreras y Lepe (2023).

2.2. Algunas lecciones aprendidas de experiencias en el país y la región

La iniciativa de extender la jornada escolar no es nueva, ni en Argentina ni en la región. En el país, el Consejo Nacional de Educación estableció en 1957 el Programa de Doble Escolaridad en las escuelas primarias de la Ciudad de Buenos Aires, por entonces administradas por el Gobierno nacional. Esta iniciativa se expandió progresivamente hasta alcanzar, a fines de los años sesenta, a la mitad de las escuelas. En el turno mañana se dictaban las áreas fundamentales (como Lengua y Matemática) y, en el turno tarde, las áreas curriculares y el apoyo escolar. Todas las actividades que se agregaban a la jornada incidían en la promoción escolar. Los resultados de esta política fueron positivos en cuanto a matriculación en el nivel secundario, pero su efecto se fue diluyendo en el largo plazo (Adrogué de Deane & Llach, 2015).

En el contexto de la crisis económica de principios de los 2000, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pone en marcha el programa *Escuelas Intensificadas (2001-2003)* de jornada completa, con el objetivo de ofrecer experiencias culturales o inmersión en nuevas áreas de conocimiento (como TICs o lenguas extranjeras). Como el propósito de esta iniciativa era de corte social, a diferencia de la experiencia anterior, los resultados de lo que sucedía en este espacio no impactaban en la promoción. Si bien la política estuvo dirigida a escuelas públicas, no se priorizó su nivel de vulnerabilidad, sino que se tuvo en cuenta la solicitud que estas hacían y su capacidad edilicia⁹. En el mismo período y con similar espíritu, Mendoza instauró la *Doble Escolaridad*, con foco en grupos vulnerables; en este caso, las tres horas (180 minutos) que se adicionaban estaban a cargo de talleristas (Aristimuño et al., 2020; Rivas, 2013; Veleda, 2013).

Entre 2011 y 2020, la provincia de Córdoba también inició un proceso de extensión de la jornada escolar, sumando dos horas diarias y priorizando a las escuelas vulnerables y focalizando en el segundo ciclo del nivel

...

⁹ La capacidad edilicia de las escuelas es uno de los principales factores -junto con la disponibilidad de docentes y la posibilidad de ofrecer un servicio de alimentación escolar- que condiciona la transformación de la oferta educativa de jornada simple en jornada completa. En la mayoría de los casos, las escuelas de jornada simple cuentan con dos turnos, mañana y tarde, de modo que la extensión de la jornada demanda la disponibilidad de espacio suficiente para albergar durante toda la jornada escolar a los alumnos de ambos turnos.

primario. En cuanto a lo curricular, se buscó que el nuevo espacio –a cargo de los docentes de grado– sirviera para introducir nuevos conocimientos (TICs, lenguas extranjeras, arte, educación física). Una innovación interesante fue la flexibilización de los agrupamientos estudiantiles, es decir, la conformación de clases a partir de la reunión de alumnos inscriptos en distintos cursos (Aristimuño et al., 2020).

Río Negro lanzó el programa *Escuelas de Jornada Extendida* en 2006 con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), alcanzando a 52 escuelas vulnerables del territorio. Si bien desde entonces el programa ha sufrido modificaciones, un punto ampliamente destacado por la literatura es la inclusión de dos horas pagas por semana para el docente sin alumnos a cargo, lo que le permite focalizarse en tareas de planificación y evaluación. La construcción de una línea de base y la medición en escuelas de control permitió realizar estudios de impacto para analizar sus efectos en distintos ámbitos (Rivas, 2013).

En la [Tabla 3](#) se resumen las características de estas iniciativas.

Tabla 3. Programas de extensión de la jornada escolar en Argentina

Jurisdicción	Nombre de la política	Extensión	Fecha de puesta en marcha	Grupo priorizado	Currículo del tiempo adicionado	Organización del trabajo docente
CABA	Programa de Doble Escolaridad	Jornada completa	1957	Ninguno (aunque solo escuelas públicas), a demanda de las escuelas según capacidad edilicia.	Turno mañana: áreas fundamentales, como Lengua o Matemática. Turno tarde: áreas curriculares y apoyo escolar.	
	Escuelas Intensificadas	Jornada completa	2001-2003	Ninguno (aunque sólo escuelas públicas), a demanda de las escuelas según capacidad edilicia.	Ciencias, artes, educación física, educación musical, lenguas extranjeras, TICs.	Docentes con mayor cantidad de horas sin alumnos a cargo. Se reúnen semanalmente 2 horas con equipo de acompañamiento. Cada modalidad de intensificación cuenta con una coordinación.
Córdoba	Jornada extendida	2 horas diarias adicionales	2011	Segundo ciclo	Literatura y TICs, ciencias, expresiones artístico-culturales, educación física y lenguas extranjeras (inglés).	Docentes de grado a cargo del nuevo espacio. Flexibilización de los agrupamientos estudiantiles.
Mendoza	Doble escolaridad	Al menos 3 horas diarias más de clase	2000	Foco en grupos vulnerables	Talleres optativos (inicialmente, luego modificado).	A cargo de talleristas.
Río Negro	Escuelas de jornada extendida	4 horas diarias adicionales (1 de almuerzo y 3 a contra turno)	2006	52 escuelas de contextos muy vulnerables	Primer ciclo: foco en alfabetización inicial. Segundo ciclo: alfabetización científica.	Se suman un tallerista, un maestro de idioma extranjero y un referente institucional TIC. Los docentes tienen 2 horas semanales pagas y obligatorias, sin alumnos a cargo.

Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía citada.

En lo que respecta a la extensión de la jornada escolar en la región, Chile, Uruguay y Colombia comenzaron a implementar la política durante la década de los noventa, convirtiéndose en los países precursores.

El caso más estudiado ha sido el de Chile, que implementó la política en forma masiva, buscando llegar a todas las escuelas de educación básica y media, estatales y particulares subvencionadas, del país. Las escuelas tenían alto nivel de autonomía para definir el uso del tiempo a contra turno, según su proyecto institucional (Aristimuño et al., 2020).

También en la década del 90, Uruguay comenzó a plantearse la idea de extender la jornada. A diferencia de Chile, en el caso uruguayo se priorizó la focalización. En este sentido, la primera oleada de escuelas con

extensión escolar buscó atender a los alumnos de mayor vulnerabilidad, que asistían a las escuelas más pobres, con menores logros educativos y altos niveles de abandono. En cuanto a la organización del trabajo docente, se asignaron horas institucionales sin alumnos a cargo para facilitar el trabajo colaborativo y la planificación. Sin embargo, la autonomía de la escuela para definir contenidos fue baja (Aristimuño et al., 2020; Rivas, 2013; Veleda, 2013).

En Colombia, la Ley General de Educación de 1994 dispuso una extensión de la jornada escolar de siete horas o más. Sin embargo, en 2010, el avance en la implementación de la política alcanzaba aproximadamente al 10%.

En la década siguiente, otros países comienzan a implementar la política de jornada escolar extendida, tal como se puede observar en la [Tabla 4](#).

Tabla 4. Programas de extensión de jornada escolar en América Latina

País/Región	Nombre de la política y niveles de enseñanza, ciclos o años de estudio alcanzados	Extensión	Puesta en marcha	Grupo priorizado	Currículo del tiempo adicional	Organización del trabajo docente
Brasil	Programa Mais Educação (Estudiantes de los últimos años de la primera fase -4° y 5°- y de la segunda fase -8° y 9°- de la enseñanza fundamental)	Jornada de 7 horas diarias o más	2008	Escuelas que cuenten con un Índice de Desarrollo de la Educación Básica (IDEB) bajo, ubicadas en las capitales y regiones metropolitanas.	Actividades opcionales en: seguimiento pedagógico (de áreas curriculares), educación ambiental, deportes y ocio, derechos humanos en la educación, cultura y artes, cultura digital, promoción de la salud, comunicación y uso de medios, investigación en ciencias naturales y educación económica.	Combina el trabajo de docentes, educadores populares, estudiantes en proceso de formación de docentes y agentes culturales. Introduce la figura del docente comunitario, quien coordina el proceso de articulación con la comunidad, sus agentes y los saberes del programa.
	Programa de Educación Integral de Pernambuco (Educación Media)	45 horas semanales (modelo integral) o 35 horas semanales (modelo semi integral)	2008	Escuelas con disponibilidad edilicia, que ofrezcan únicamente enseñanza media y que sean cercanas a escuelas de enseñanza fundamental, distribuidas de manera de tener al menos una escuela de tiempo integral o semi integral en cada uno de los 185 municipios del Estado.	Intensificación del trabajo en áreas curriculares y adición de nuevos espacios curriculares: proyecto de vida y emprendedurismo, materias electivas (interdisciplinarias), clases de práctica experimental y estudio orientado (aprender a aprender).	Concentración de las horas de trabajo en una única escuela. Las 14 horas destinadas a "aula actividad" se reparten entre reuniones pedagógicas del equipo docente (5 horas), clases de apoyo para estudiantes o de supervisión en el patio y el comedor (2 horas), y planificación, corrección o formación (7 horas).

Brasil	(Plan Nacional de Educación) (Enseñanza Básica y Media)	Jornada de 7 horas diarias o más	2014	Se propone que el 50% de las escuelas públicas tenga educación a tiempo entero; de forma que se atienda, por lo menos, al 25% de los estudiantes de la educación básica.	Actividades de seguimiento pedagógico y multidisciplinario, junto con actividades deportivas y culturales.	Ampliación de la jornada docente en una única escuela.
	Programa en Rio de Janeiro Escolas em Turno Único (Educación Media)	Jornada de 7 horas diarias como mínimo	2022	Todas las escuelas públicas.		
Colombia	Ley General de Educación (implementada al 10-12% en 2010)	Jornada de 7 horas diarias o más	1994			
	Política de Jornada Única (Decreto N°501/16) (Educación Básica y Media)	Jornada de 6 horas diarias (educación inicial), 7 horas (primaria), 8 horas (secundaria)	2016	Establecimientos educativos oficiales que presten el servicio educativo en jornada única.	Ampliación de la intensidad horaria de las áreas básicas y/o formulación proyectos pedagógicos orientados al desarrollo de competencias básicas y ciudadanas.	
Chile	Jornada Escolar Completa (JEC) (De 3° a 8° de Enseñanza Básica y de 1° a 4° de Educación Media)	Incremento del 30% (35 horas y 25 minutos semanales)	1997	Todas las escuelas primarias estatales y particulares subvencionadas del país. Selección de escuelas vía presentación de proyectos.	Matriz curricular básica, más tiempo de libre disposición institucional.	Mayor tiempo para el trabajo institucional del docente.
El Salvador	Programa Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (3° ciclo de Educación Básica y Educación Media)	Más de 25 horas semanales	2009	Se priorizan estudiantes de tercer ciclo de la educación básica y media.	Elección de áreas de formación a desarrollar en tiempo extendido a partir del plan institucional de cada centro (talleres, clubes, laboratorios, programas de refuerzo, programas de apoyo, etc.)	Docentes especializados en competencias disciplinares según currículo nacional.
Honduras	Jornada extendida (Decreto Ministerial 2664-SE-2013) derogado en 2019 (Decreto Ministerial 0428-SE-2019) (Educación Básica)	30 horas semanales	2013	Centros educativos gubernamentales de una sola jornada lectiva.	Valores cívicos, morales y construcción de la ciudadanía. Fortalecimiento de Matemática y Lengua.	
México	Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) (Educación Básica)	Incremento de 2 a 4 horas diarias	2007 (piloto) 2016	Escuelas con mayor índice de pobreza, bajos logros educativos y altos niveles de abandono.	Aprendizajes obligatorios, TIC, arte y cultura, recreación y desarrollo físico, aprendizaje de lenguas adicionales y vida saludable.	Los docentes cuentan con 5 horas de trabajo institucional sin alumnos a cargo.

Panamá	Jornada extendida escolar para todos (Decreto Ejecutivo N°83/16) (Educación Básica y Media)	Jornada de 8 horas diarias	2016	Toda la población escolar de los centros seleccionados, especialmente, aquellos en circunstancias difíciles y con necesidades educativas especiales. Los centros educativos son seleccionados según su infraestructura y capacidad edilicia.	Reforzamiento académico de asignaturas básicas (sobre todo, lenguaje, matemática y ciencias) y actividades co-curriculares en Artes y Cultura, Estilo de vida saludable, Ciudadanía.	Los docentes participan de manera voluntaria y reciben una compensación adicional (aquellos que no deseen participar deben cumplir con el horario regular de clases).
Paraguay	Proyecto de Apoyo a la Ampliación de la Jornada Escolar (Contrato de Préstamo N°3.660/OC-PR) (1° y 2° ciclo de la Educación Básica)	Jornada de 8 horas diarias	2017		Módulos Scholas Ciudadanía, Arte con Valores y Deporte con Valores.	
Perú	Jornada Escolar Completa (Resolución Ministerial 451-2014) (Secundaria)	45 horas semanales	2014	Centros educativos públicos de nivel secundario.	Atención tutorial integral y refuerzo pedagógico prioritariamente en: Comunicación, Matemática y Ciencia, Tecnología y Ambiente.	Soporte y capacitación para los docentes en términos de herramientas pedagógicas para el desarrollo de competencias e integración de tecnologías al proceso de enseñanza y aprendizaje.
República Dominicana	Jornada Escolar Extendida (Inicial, Primaria y Secundaria)	Jornada de 8 horas diarias	2013	Comenzó con centros educativos que contarán con el espacio y la infraestructura adecuada, y además tuvieran una matrícula superior a los 200 estudiantes.	Cursos y talleres, curriculares y optativos (apoyo al estudiantado, clubes y actividades culturales).	
Uruguay	Escuelas de Tiempo Completo (Primaria)	3 horas diarias	Década de los 90	Alumnos con mayores niveles de vulnerabilidad.	La oferta en contra turno varía de acuerdo con el proyecto institucional (juegos, talleres, deporte).	Los maestros cuentan con 2 horas y 30 sin alumnos a cargo para trabajo en equipo y planificación.
	Escuelas de Jornada Extendida (Inicial y Primaria)			Escuelas que no son de los quintiles 1 y 2.		
Venezuela	Programas Simoncito y Escuela Bolivariana (Último año de nivel inicial y primaria)	4 horas diarias	1999 / 2005	Sectores más vulnerables del nivel primario y último año del nivel inicial.	Aprendizajes básicos del currículo e introducción de talleres.	Espacio de trabajo institucional para docentes.

Fuente: Elaboración propia en base a autores citados y la revisión de la normativa.

Realizar una comparación de los distintos modelos de implementación es sumamente complejo, porque en cada caso se ponen en juego diferentes propósitos y alcances. Al mismo tiempo, las iniciativas presentadas en la [Tabla 4](#) varían significativamente con relación a la escala de su implementación, ya sea por el tamaño del sistema educativo del país de referencia como por el alcance que tiene el programa o la política (experiencia piloto, intervención focalizada o a nivel sistema). En este sentido, los desafíos que asume cada país al embarcarse en una iniciativa de extensión de la jornada son bien distintos.

Sin embargo, es posible extraer algunas lecciones que pueden servir para iluminar nuevos procesos de extensión de la jornada como el que está llevándose a cabo en Argentina:

► **La existencia de la normativa no garantiza su implementación.**

En Argentina, la Ley de Educación Nacional vigente estableció en 2006 que todas las escuelas primarias del país debían ofrecer jornada extendida o completa. Sin embargo, más de una década y media después, solo el 14% de los estudiantes asistían a una escuela de ese tipo. Recién en 2022 se logró, con fuerte voluntad política, un consenso unánime a nivel federal para avanzar hacia el modelo de una hora adicional. Esta situación se verifica también en Colombia, donde la Ley General de Educación y su Decreto Reglamentario 1860/94 establecen que las escuelas primarias deben ofrecer una jornada única de al menos 25 horas semanales destinadas a actividades pedagógicas y de 10 horas semanales dedicadas a actividades lúdicas, culturales, deportivas y sociales orientadas por pautas curriculares, según el interés del estudiante. Sin embargo, el grado de implementación de la jornada escolar de siete horas diarias alcanzaba en 2010 al 10-12%.

► **Existen múltiples modelos de extensión de jornada.**

A lo largo de la descripción de las principales características de los modelos implementados en distintas jurisdicciones y países de la región, se ha podido observar que la extensión de la jornada escolar implica decidir sobre una multiplicidad de elementos –como el nivel de autonomía de las escuelas para decidir la propuesta curricular para las

horas suplementarias, el rol de los docentes, el número de horas añadidas, entre otros– que terminan configurando diferentes modelos.

► **La extensión de la jornada es parte de una política integral de mejora.**

En la mayoría de los casos estudiados (notablemente, los casos de Río Negro y Uruguay), la extensión de la jornada no se pensó en forma aislada de otras políticas. Por el contrario, se diseñaron políticas integrales que abarcaron no solo la adición de tiempo escolar sino también el fortalecimiento de las escuelas, la capacitación docente y la adecuación edilicia. En el caso de Uruguay, se la concibió, además, como una oportunidad para modificar la propuesta pedagógica (incorporación de una segunda lengua y el trabajo por proyectos) (Aristimuño et al., 2020).

► **Más tiempo en la escuela no implica necesariamente mejores aprendizajes.**

La ampliación del tiempo que un estudiante pasa en la escuela no necesariamente se asocia a mejores resultados. Los beneficios académicos se asocian más claramente con programas –después del horario escolar– que están bien estructurados, fuertemente asociados al programa de estudios y dotados de personal bien calificado y capacitado (Educational Endowment Foundation – SUMMA, 2019).

► **Existen efectos indirectos positivos que es importante maximizar.**

Un mayor tiempo en la escuela puede redundar no solo en mejores indicadores escolares sino también en otros beneficios sociales, como la disminución de la exposición a la violencia doméstica. También se ha estudiado su impacto en la promoción de una mayor participación de la mujer –típicamente a cargo de las tareas de cuidado– en el mercado de trabajo. Implementar una política educativa de envergadura como la extensión de la jornada requiere también considerar los modos de favorecer estos otros objetivos sociales.

3 Extensión de la jornada escolar en el nivel primario de Argentina: una agenda a futuro

Ampliar la jornada escolar exige un diseño riguroso y diversos acuerdos para su implementación e institucionalización. Una política de esta envergadura involucra a múltiples actores y requiere del compromiso sostenido en el tiempo del Estado y la sociedad.

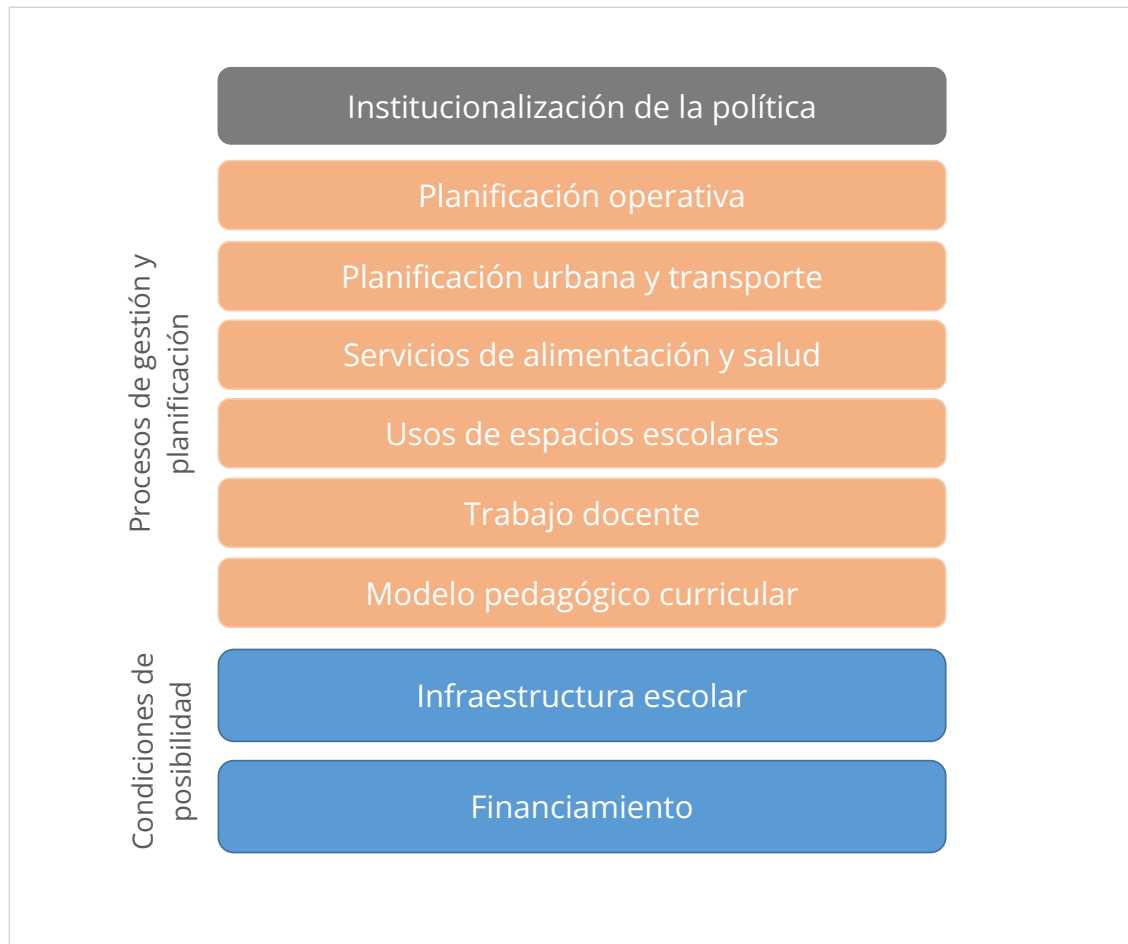
A partir de las oportunidades y evidencias señaladas a lo largo del documento, esta sección se propone delinear una serie de consideraciones y pasos a seguir para guiar la planificación e implementación de una política de extensión de la jornada escolar en las escuelas primarias de Argentina. Se divide en dos partes:

- La primera presenta los ámbitos de acción prioritarios de una política de estas características, identifica dos condiciones de posibilidad –el financiamiento y la infraestructura–, una serie de procesos de gestión y planificación necesarios, y una estrategia de institucionalización.
- La segunda parte propone una hoja de ruta a cuatro años para la implementación de la política de jornada extendida.

3.1. Ámbitos de acción prioritarios

La [Figura 1](#) ilustra el recorrido de esta sección del documento.

Figura 1. Ámbitos de acción prioritarios



Fuente: Elaboración propia.

3.1.1. Condiciones de posibilidad para la implementación de la jornada extendida o completa

Una política de extensión de la jornada escolar requiere un financiamiento sostenido y continuo. La planificación debe partir de la estimación de los recursos necesarios para hacer frente al adicional en el salario del personal docente y no docente, y los servicios de alimentación (gastos corrientes), así como para la readecuación de la infraestructura y el equipamiento didáctico (gastos de capital). Además, se requiere establecer las fuentes de donde se obtendrán los recursos y los modos en que se garantizará el financiamiento a futuro, de manera de garantizar la sostenibilidad de la política. En sistemas educativos federales como el argentino, esto supone diseñar mecanismos de acuerdo y coordinación entre el Estado nacional y las provincias, y obtener instrumentos normativos que blinden

dichos recursos. En las distintas experiencias analizadas, los mecanismos de financiamiento en gastos corrientes involucraron el aumento de transferencias del nivel central y/o subnacionales, mientras que –en el caso de la inversión de capital– se registran también alianzas público-privadas y apoyo financiero de organismos internacionales (Radinger & Boeskens, 2022).

Las oportunidades de expandir la jornada escolar en las escuelas primarias y, fundamentalmente, de promover la jornada completa están, en buena medida, condicionadas por las posibilidades de ampliar la infraestructura escolar existente (ver [Nota al Pie N°8](#)). En este aspecto, la necesidad de financiamiento señalada en el párrafo anterior no es el único elemento a considerar. En áreas urbanas existen desafíos importantes para acceder a terrenos en condiciones para construir nuevos edificios escolares, o bien para ampliar los edificios disponibles. La existencia de empresas constructoras con suficiente capacidad para llevar adelante obras de envergadura también es un factor relevante a tener en cuenta, dado que no están distribuidas de manera homogénea a lo largo de un país. Una política de estas características requiere, por lo tanto, contar con buena información sobre el estado de infraestructura de las escuelas y su capacidad ociosa, sobre los terrenos disponibles a partir de una buena articulación con los distintos niveles de gobierno y un diálogo fluido con el sector de la construcción.

3.1.2. Procesos de gestión y planificación

Asegurar un financiamiento sostenido y las condiciones para la ampliación de la infraestructura escolar existente son la base para planificar la extensión de la jornada escolar. Ahora bien, existen distintos procesos de gestión y planificación que configuran la política, sobre los cuales es preciso avanzar.

► Modelo pedagógico-curricular

El diseño del modelo pedagógico de la extensión de la jornada escolar opera sobre distintos aspectos, que enumeramos a continuación.

- **Contenidos priorizados.** ¿De qué modos maximizar el tiempo añadido? Se presenta, por un lado, la oportunidad de reforzar aprendizajes de materias esenciales y, por el otro, de enriquecer la propuesta formativa a partir del desarrollo de otras habilidades y competencias. En las distintas experiencias analizadas, el foco está puesto en reforzar aprendizajes fundamentales como Lengua y Matemática, y también Inglés como lengua extranjera y Ciencias, en otros casos. Un punto clave es que los contenidos añadidos no sean percibidos como un apéndice, sino que las horas tradicionales y las suplementarias sean concebidas como una unidad de aprendizaje, que permita una mayor profundización en las distintas áreas curriculares.
- **Agrupamientos.** ¿De qué forma la extensión de la jornada escolar puede tensionar el formato tradicional de agrupamiento? La gramática escolar se ha organizado, históricamente, en torno a agrupamientos rígidos de estudiantes, organizados por año de estudio y secciones. La extensión de la jornada, sobre todo a partir de las actividades de enriquecimiento, puede promover la flexibilidad de este modelo.
- **Inclusión.** ¿En qué medida los nuevos formatos garantizan acceso a la educación para todos los estudiantes? Aquí, hay que tener en cuenta las necesidades de inclusión de los niños con distintos tipos de discapacidad, garantizando los dispositivos de apoyo necesarios para que sus experiencias sean realmente enriquecedoras.
- **Autonomía de las escuelas.** ¿Qué nivel de autonomía se les da a las escuelas para la organización del tiempo escolar y la definición de los contenidos curriculares? Un balance entre la prescripción curricular, por medio de lineamientos generales y orientaciones, y márgenes de autonomía institucional, es la estrategia más difundida entre las distintas experiencias. Ya sea que se les otorgue a las escuelas autonomía para organizar talleres vinculados a sus proyectos institucionales, o que los contenidos y formatos se definan en forma centralizada, resulta necesario acompañar a las escuelas en la elaboración de sus proyectos institucionales y generar orientaciones para la implementación de las propuestas curriculares, atendiendo a las necesidades de cada ciclo.

- **Tiempo y modos de la extensión.** ¿Cuántas horas se extiende la jornada escolar? ¿Cuánto es deseable? ¿Cuánto es posible? ¿Se adiciona una hora antes, una hora después? En los distintos casos subnacionales y regionales descritos, la extensión de la jornada va desde una hora adicional hasta la jornada completa, con diferentes modelos intermedios. El mayor desafío es el de avanzar hacia la universalización de la jornada completa en las escuelas de gestión estatal, de modo de asegurar que niños de estratos más pobres tengan las mismas oportunidades que sus pares privilegiados.
- **Evaluación y promoción escolar.** ¿Cómo se integran los espacios adicionales al esquema de evaluación y promoción escolar? Se reconocen experiencias en las que las actividades de contra turno no se consideran para la promoción escolar, y otras en las que sí, dependiendo de los contenidos que se decidan abordar en el tiempo adicional.

► Trabajo docente

El modo en que se configure el trabajo docente en las horas suplementarias es clave para asegurar que la extensión de la jornada se traduzca en mejores aprendizajes. Varios factores se relacionan con ello:

- **Cobertura de las horas por docentes y otros perfiles.** ¿Con qué personal cubrir las horas suplementarias de la extensión de la jornada escolar? En general, se combina la designación de maestros de grado con la contratación de docentes especiales a cargo de las actividades de enriquecimiento. En algunos casos, se convoca a talleristas y a tutores que trabajan de modo más individualizado con los estudiantes. Dimensionar las necesidades de cobertura, del tipo y cantidad de cargos docentes que la ampliación de la jornada escolar requiere, juega un papel muy importante para determinar en qué medida será posible contar con equipos escolares adecuadamente formados.
- **Designación de docentes, formación y acompañamiento en servicio.** ¿Cómo acompañar a los equipos escolares? La extensión de la jornada ha ido acompañada en general de programas de formación docente en servicio orientados a un mejor aprovechamiento del tiempo suplementario. Como se ha señalado en diferentes oportunidades, estar más tiempo en la escuela no redundará en mejores aprendizajes

si ello no va de la mano de docentes más y mejor formados. Otro punto fundamental es el acompañamiento que directivos y supervisores puedan darle a los docentes en el proceso de enseñanza.

► Usos de espacios escolares

- **Espacios escolares.** ¿Cómo pensar los espacios en una escuela de jornada extendida? ¿En qué medida pueden aprovecharse los espacios extraescolares con fines pedagógicos? La infraestructura y el equipamiento deben configurar un espacio educativo que responda al proyecto institucional de cada escuela y sus prácticas asociadas (Baza, 2022). Esto supone repensar el uso de espacios como las bibliotecas, los talleres o el patio. En un esquema de jornada extendida, además, se fortalece la función educativa del comedor, necesario para que los alumnos permanezcan en la escuela e importante por su potencial en términos de educación nutricional (Kohnstamm, 2022). Distintas experiencias en el mundo promueven la utilización de otros espacios por fuera de la escuela, como clubes, centros culturales, bibliotecas públicas, espacios de juego, eventualmente en alianza con gobiernos locales (Libertum, 2022). Por otra parte, la integración de la escuela con su entorno a través de la utilización de nuevos espacios la acerca a su comunidad.
- **Conectividad y dotación de dispositivos tecnológicos.** ¿Qué lugar se les da a las tecnologías en la propuesta formativa de las escuelas de jornada extendida? ¿Cuáles son las condiciones de factibilidad? El aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información depende de la realización de un diagnóstico que tenga en cuenta el acceso a equipos y la calidad de la conexión.

► Servicios de alimentación y de salud

- **Calidad nutricional y modelos de gestión de los comedores escolares.** La extensión de la jornada escolar le otorga al Estado, y específicamente a la escuela, la oportunidad de garantizar el mínimo de ingesta calórica y nutricional que cada NNyA necesita al día. La permanencia durante más horas en la escuela supone un aumento en los servicios de alimentación y, en este sentido, puede ser una oportunidad para reforzar la calidad

alimentaria a través de una normativa que defina los menús, asegurando la inocuidad de los alimentos, la gestión de los proveedores, la transparencia de los procesos de compra y el rol de órganos intermedios como los consejos escolares.

- **Servicios de salud y acciones de prevención.** Si bien la escuela ha sido tradicionalmente un espacio central y articulador de programas relacionados con la salud (desde educación sexual, odontología, educación para la higiene), la ampliación de la jornada brinda la oportunidad de afianzar este rol, en particular en las comunidades más desaventajadas.

► **Planificación urbana y transporte**

- **Articulaciones con políticas de planificación urbana y transporte.** ¿Qué cambios genera una política de extensión de la jornada escolar en términos de la movilidad urbana? ¿Qué necesidades pueden surgir en términos de redefinición de recorridos y horarios de transporte? ¿Con qué otros espacios del tejido urbano es preciso dialogar? Estas adecuaciones requieren una planificación intersectorial y el acuerdo entre distintas áreas de gobierno.

► **Planificación operativa**

- **Disponibilidad de información.** ¿Qué información es necesaria para construir un diagnóstico robusto que sirva como punto de partida para garantizar un buen planeamiento de la política? Los esfuerzos que se están haciendo actualmente a nivel nacional y en las distintas provincias para fortalecer los sistemas de información deben incluir estos campos. Por otra parte, las proyecciones demográficas inciden en la estimación de la matrícula y, por tanto, en los recursos necesarios para una mirada de largo plazo. La disminución en la tasa de natalidad y, en consecuencia, de la cantidad de NNyA en edad escolar -fenómeno conocido como bono demográfico- genera una oportunidad única para avanzar con la implementación de la política de extensión de la jornada escolar (Trucco, 2022).
- **Monitoreo y evaluación.** ¿Qué indicadores definir para el seguimiento y monitoreo de la política? La ampliación de la jornada pone el foco en los aprendizajes fundamentales, Lengua y Matemática, y en el

sostenimiento de las trayectorias escolares. Además, la extensión de la jornada puede tener efectos importantes en otras dimensiones, como el desarrollo integral de los niños, el clima institucional, la organización del trabajo docente, la relación con la comunidad, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, entre otros, que podrían incorporarse en un esquema de monitoreo. Definir estos indicadores y establecer metas es un paso necesario para el seguimiento de la iniciativa. Contar con un monitoreo sistemático y evaluaciones rigurosas e integrales, involucrando a universidades e institutos de formación docente, permite nutrir las decisiones de política y también informar a los actores del sistema educativo (supervisores, directores y docentes) para fortalecer o reorientar sus prácticas.

- **Planificación de la gradualidad de la implementación.** ¿Por dónde empezar? Una implementación universal y simultánea de la extensión de la jornada, sobre todo la jornada completa, no es posible. Por eso es necesario definir criterios para una implementación gradual de la política, que tenga a la universalización como horizonte. En la mayoría de los casos analizados, la implementación se focalizó en diferentes grupos -tales como grupos socialmente desfavorecidos-, escuelas con bajos indicadores de aprendizajes y eficiencia interna, o escuelas con adecuada capacidad edilicia. Una implementación gradual puede implicar, también, la priorización de algún grado o ciclo de enseñanza. Finalmente, otro aspecto a considerar es si la implementación de la política será obligatoria o voluntaria para las escuelas, y en qué tiempos.

3.1.3. Institucionalización de la política

Una política de ampliación de la jornada escolar exige un diseño riguroso, así como asegurar los acuerdos para su implementación e institucionalización. ¿Cómo lograr la sostenibilidad de una política de esta envergadura? Implicar a una vastedad de actores y garantizar un esfuerzo sostenido en el tiempo por parte del Estado y la sociedad requiere de múltiples elementos.

- **Compromiso político.** Uno de ellos es el compromiso político. ¿De qué forma construir un consenso que sostenga la política en el tiempo y la proteja de los avatares de la coyuntura? Existen casos en el mundo,

como el danés, en el que las dificultades originales en la conformación de un consenso político en favor de la jornada extendida, conspiró contra el avance y consolidación de la política (Skovsgaard, 2022). Al mismo tiempo, el ejemplo de Chile muestra cómo la extensión de la jornada fue creciendo progresivamente a lo largo de un período de más de quince años, aun con gobiernos de distinto signo político que dieron cumplimiento a la ley. Si bien existen múltiples estrategias y procedimientos para la construcción de estos acuerdos, es importante darles voz a los actores involucrados a nivel micro, mezzo y macro, y tomar en cuenta sus puntos de vista.

- **Marco normativo.** Las regulaciones también cumplen un papel fundamental. De allí que pensar en normativas que permitan institucionalizar la política y generar un marco común para orientar las prácticas de las escuelas puede promover la sostenibilidad y brindar apoyo permanente a los equipos técnicos ministeriales, los supervisores y las escuelas. La Ley de Educación Nacional N°26.206 constituye el marco fundamental, ya que promueve escuelas primarias de jornada extendida o completa.
- **Apoyo del Estado nacional y articulación entre programas intersectoriales.** La discusión sobre el esquema de financiamiento también lleva a reflexionar acerca de la división de tareas y responsabilidades entre los distintos niveles de gobierno, clave en sistemas educativos federales como el argentino. ¿Qué rol debe ocupar el Estado nacional en términos de apoyo a equipos técnicos provinciales, orientaciones marco y financiamiento? Por otro lado, una implementación exitosa de una política educativa está sujeta a su integración con otras las políticas implementadas por el Estado.
- **Acuerdos paritarios.** ¿Qué tipos de acuerdos celebrar con los gremios docentes? En términos de acuerdos para una buena implementación, aparece como necesario ratificar las consideraciones con relación a la organización del trabajo docente en acuerdos paritarios, garantizando condiciones de trabajo dignas y comparables a las de otras profesiones con el mismo grado de relevancia social.

- **Apropiación de la comunidad educativa y de su participación.**

¿Cómo promover que la política de extensión de la jornada escolar obtenga legitimidad social? La instalación de una política de estas características requiere no solo de compromiso político, sino también, y muy especialmente, de la apropiación de la comunidad educativa y de su participación, una legitimación social (Weinstein, 2022). La disrupción que la extensión de la jornada supone en la vida escolar y de las familias requiere un diálogo muy cercano con los docentes y las familias.

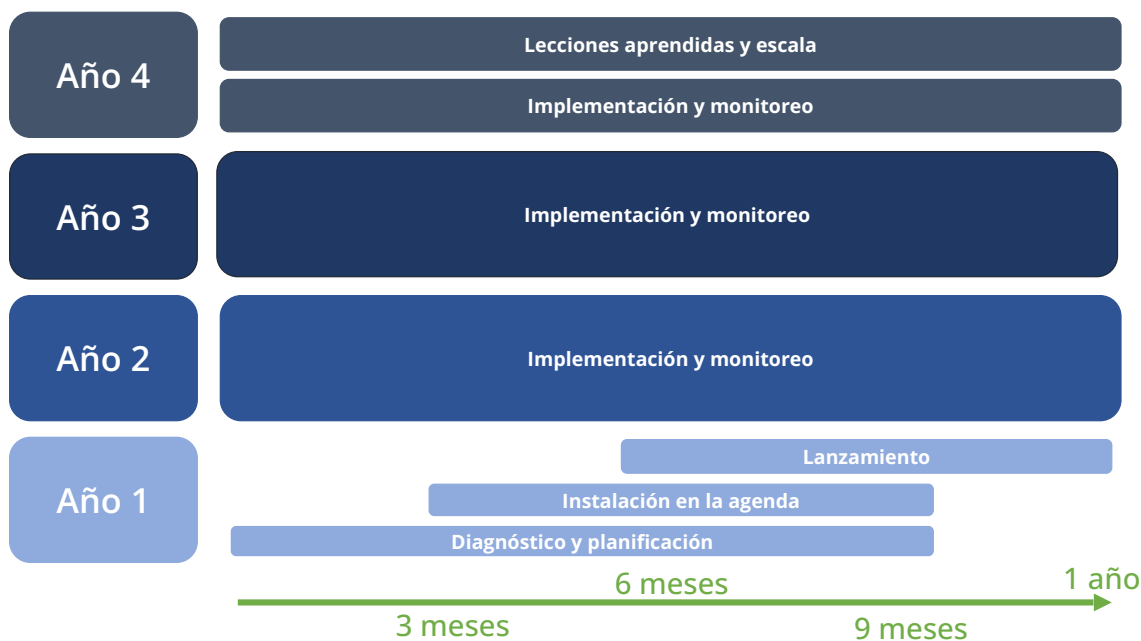
3.2. Hoja de ruta posible para la extensión de la jornada escolar en el nivel primario

La implementación de una política nacional de extensión de la jornada escolar a gran escala en un país federal como Argentina conlleva importantes desafíos. Una hoja de ruta que tenga la universalización de la jornada extendida de las escuelas primarias como horizonte puede organizarse en 5 etapas:

1. Instalación en la agenda
2. Diagnóstico y planificación
3. Lanzamiento
4. Implementación: acompañamiento y monitoreo
5. Lecciones aprendidas y escalamiento

Esta hoja de ruta propone una primera fase de cuatro años de duración. En el primer año, se prevé la instalación en la agenda, el diagnóstico y planificación de la política, y el lanzamiento de la misma. En el segundo, tercer y cuarto año, la implementación de la política. En el cuarto año, se propone destinar esfuerzos a la planificación de una segunda fase de implementación, a partir de las lecciones aprendidas.

Figura 2. Cinco etapas en cuatro años



Fuente: Elaboración propia.

I. Instalación en la agenda

La etapa inicial tiene como objetivos instalar la extensión de la jornada escolar como un eje de la política educativa nacional, establecer su visión y promover los consensos y compromisos políticos para generar un acuerdo federal en torno a ella. Estos consensos contienen los lineamientos generales de la política, que luego se adaptarán y contextualizarán en cada una de las provincias con un modelo de extensión de la jornada escolar. Esta primera etapa tiene un alto nivel de avance en Argentina. Con el programa “Una hora más”, la extensión de la jornada escolar en el nivel primario se ha consolidado como un eje prioritario de la agenda educativa nacional y cuenta con la adhesión de prácticamente la totalidad de las provincias. La hoja de ruta que se propone parte de este consenso y del escenario actual, pero, atento a las expectativas de las autoridades educativas nacionales, sugiere también explorar escenarios más ambiciosos con relación al tiempo de extensión de la jornada escolar.

II. Diagnóstico y planificación (año 1)

La segunda etapa apunta a construir un diagnóstico robusto que sea insumo para la planificación de la política de extensión de la jornada escolar en cada una de las jurisdicciones y que funcione como línea de base a partir de la cual evaluar los resultados del programa (ver [Tabla 5](#)). En esta instancia, será también preciso, por tanto, definir la estrategia de monitoreo y evaluación. Esta etapa cierra con la definición de un modelo de extensión de la jornada cuya primera fase de implementación se realizará en un grupo de escuelas.

Tabla 5. Dimensiones, pasos necesarios y recursos clave para el diagnóstico y la planificación

Dimensión	Pasos necesarios	Recursos clave
Diagnóstico	<p>Relevar información de matrícula:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes según asistencia a tipo de jornada Cantidad de secciones por escuela Indicadores de trayectoria escolar por escuela Indicadores de niveles de aprendizaje por escuela Estudiantes integrados y tipo de discapacidad Proyecciones demográficas por zona geográfica Disponibilidad de dispositivos tecnológicos en los hogares <p>Relevar información del personal docente y no docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de docentes por escuela, sección, perfil y tipo de contratación Cantidad de personal no docente por escuela, sección, perfil y tipo de contratación <p>Relevar información de infraestructura escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cantidad de aulas por edificio escolar Disponibilidad de cocina y comedor M2 cubiertos y descubiertos de espacio ocioso por escuela por día y turno Disponibilidad de terrenos aptos para la construcción de edificios escolares Conectividad <p>Relevar información de infraestructura extraescolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Horas y M2 disponibles de espacio libre en clubes de barrio, bibliotecas populares, sociedades de fomento y organizaciones sociales, por distrito escolar. <p>Relevar información de servicios alimentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Raciones de comida recibidas actualmente por cada escuela, según jornada Composición nutricional de las raciones de comida ofrecidas en cada escuela Tipo de organización del servicio alimentario (centralizado o descentralizado), por escuela y provincia Disponibilidad de espacio para la provisión de una comida adicional a los estudiantes, por turno y escuela 	<ul style="list-style-type: none"> Sistemas de información nominales de estudiantes, personal docente y no docente, infraestructura de calidad Sistemas de georreferenciación Proyecciones demográficas Equipos técnicos con habilidades de procesamiento y análisis de información, mas equipos técnicos con habilidades de planificación
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un ejercicio de costeo de los distintos escenarios y proyección presupuestaria. Dimensionar la necesidad de ampliación de la infraestructura escolar. Definir el modelo pedagógico curricular de la extensión de la jornada escolar (tiempos, contenidos, nivel de autonomía) u ofrecer escenarios alternativos. Dimensionar la necesidad de personal docente y no docente de los distintos modelos de extensión de la jornada. Definir los criterios de priorización para la primera fase de implementación de la política en un grupo de escuelas primarias. Diseñar un dispositivo de formación continua para apoyar a los equipos escolares y supervisores en la implementación de la extensión de la jornada escolar. Definir la estrategia de evaluación (frecuencia de recolección de datos, los instrumentos a utilizar y la forma de sistematización y análisis de la información producida). Definir la matriz de indicadores de monitoreo y evaluación de la política, a partir de una base común definida en el ámbito del Consejo Federal de Educación. Evaluar necesidades de ajustes a los sistemas de información actuales. 	

Fuente: Elaboración propia.

III. Lanzamiento (año 1)

Esta etapa incluye la preparación del terreno del lanzamiento de la primera fase de implementación de la política.

Tabla 6. Dimensiones, pasos necesarios y recursos clave para el lanzamiento

Dimensión	Pasos necesarios	Recursos clave
Lanzamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Generar los acuerdos necesarios con los sindicatos docentes para la implementación de la política y consagrarlos en acuerdos paritarios. • Elaborar y sancionar una normativa que regule la implementación de la política. • Consolidar un equipo central de apoyo a las provincias y seguimiento de la implementación. • Elaborar una narrativa de las oportunidades de la extensión de la jornada escolar y diseñar una estrategia de comunicación para difundirla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos políticos con capacidad de diálogo y negociación • Perfiles profesionales sólidos

Fuente: Elaboración propia.

IV. Implementación: acompañamiento y monitoreo (años 2, 3 y 4)

En esta etapa se activa la implementación de la política y, con ella, las instancias de acompañamiento y de monitoreo.

Tabla 7. Dimensiones, pasos necesarios y recursos clave para la implementación

Dimensión	Pasos necesarios	Recursos clave
Acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a las escuelas por parte de los ministerios de educación provinciales: • Diseñar e implementar el dispositivo de formación continua. • Elaborar materiales de apoyo a las escuelas para la elaboración de sus proyectos institucionales. • Habilitar canales de comunicación para resolver consultas e inquietudes sobre la política. • Organizar jornadas institucionales ad hoc para relevar oportunidades y desafíos de la implementación de la política. • Promover acuerdos, a nivel territorial, de las escuelas con organizaciones de la sociedad civil. • Acompañamiento a los equipos provinciales por parte del Ministerio de Educación de la Nación: • Establecer un circuito de comunicación fluido e instancias regulares de encuentro para el apoyo en el seguimiento de la política. • Promover la articulación de la extensión de la jornada escolar con otras políticas nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de información nominales de estudiantes, personal docente y no docente, infraestructura de calidad • Equipos técnicos con habilidades de procesamiento y análisis de información, mas equipos técnicos con habilidades de planificación • Acuerdos con universidades nacionales y centros de investigación
Monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> • Recolectar los datos para los indicadores definidos en la matriz de seguimiento. • Sistematizar y analizar la información recogida en tableros de control amigables. • Promover investigaciones en torno a la implementación de la política de extensión de la jornada escolar. 	

Fuente: Elaboración propia.

V. Lecciones aprendidas y escalamiento (año 4)

En esta etapa se sistematizan las lecciones aprendidas de la primera fase de implementación de la política con miras a consolidar un modelo de jornada extendida en cada una de las provincias. Un espacio de intercambio de las experiencias de las jurisdicciones y de difusión de investigaciones realizadas en torno a la extensión de la jornada escolar podrá ser el catalizador de un nuevo consenso.

Tabla 8. Dimensiones, pasos necesarios y recursos clave para la mejora y el escalamiento

Dimensión	Pasos necesarios	Recursos clave
Lecciones aprendidas	<ul style="list-style-type: none">• Sistematizar las lecciones aprendidas de la primera fase de implementación de la política de jornada extendida.• Promover un espacio de intercambio de las experiencias jurisdiccionales y difusión de investigaciones.	<ul style="list-style-type: none">• Documentación de experiencias
Escalamiento	<ul style="list-style-type: none">• Revisar el modelo de jornada extendida en cada provincia a partir de las lecciones aprendidas y definir un nuevo modelo para la segunda fase de implementación.• Establecer la gradualidad de la segunda fase de implementación de la política.• Revisar las estimaciones presupuestarias.	

Fuente: Elaboración propia.

Comentarios finales

La implementación de la extensión de la jornada escolar en el nivel primario es una enorme oportunidad, en particular para los estudiantes más vulnerables de Argentina.

El impacto que la adición de tiempo escolar puede tener en los aprendizajes, las trayectorias escolares y otras esferas sociales obliga a un cuidadoso proceso de diseño y planificación, debido a la existencia de una multiplicidad de dimensiones a considerar y las diversas posibilidades de combinar las variables para definir el modelo que responda mejor a los objetivos de la política, considerando las características particulares de cada contexto de intervención.

Para poder llevar adelante la iniciativa resulta fundamental atender a dos condiciones básicas: la disponibilidad de infraestructura y equipamiento, y de los recursos financieros necesarios para sostener la planta docente y brindar servicios de alimentación a los alumnos. La configuración de un esquema federal de inversión y financiamiento requiere la concertación entre el gobierno nacional y los subnacionales, tanto como la participación de organizaciones de la sociedad civil y de los organismos internacionales de cooperación técnica y financiera.

Garantizadas estas condiciones, el proceso de planificación debe considerar distintas dimensiones relacionadas con el tiempo de extensión, el modelo pedagógico que se adoptará, el perfil y modo de designación de los docentes, las estrategias de formación básica y continua, el uso de los espacios escolares y comunitarios, la forma en que se agrupará a los estudiantes para la realización de las distintas actividades, el grado de autonomía que se otorgará a las escuelas. Para esto, se torna imperioso

habilitar el diálogo con los actores escolares -supervisores, directivos y docentes, las familias y los propios alumnos-, anticipar las reacciones, demandas y recomendaciones de los gremios y cuadros técnicos ministeriales. La posibilidad de avanzar en la implementación será función de los compromisos que se logren construir y de la institucionalidad que se alcance a través de la sanción de normas y procedimientos.

Esta tarea resulta titánica sin una hoja de ruta que defina los pasos a seguir a lo largo del tiempo, donde se tracen metas intermedias que permitan avanzar de manera progresiva en la concreción de una visión que se plasmó hace casi 20 años atrás. El fin de este documento ha sido contribuir en ese sentido, desplegando todas las piezas de un modelo que las autoridades educativas deberán armar con la colaboración de todos los actores del sistema educativo.

Esta es, sin dudas, una oportunidad histórica para avanzar hacia una mayor justicia educativa en Argentina y, a pesar de los importantes desafíos por venir, el impulso dado por el Ministerio de Educación de la Nación y los avances logrados hasta el momento abren la puerta a un futuro auspicioso para todos los niños y niñas del país.

Referencias bibliográficas

- Abrantes, P. (2022). *Portugal: La escuela de tiempo completo*. Seminario Internacional Avances y Desafíos en la Extensión de la Jornada Escolar, Ministerio de Educación de la Nación.
- Adrogué de Deane, C. y Llach, J. (2015). La doble jornada en la educación primaria. El caso de las escuelas públicas de la ciudad de Buenos Aires. *Revista Pilquen Sección Psicopedagogía*, 12(1).
- Agüero, J. (2016). *Evaluación de impacto de la jornada escolar completa*. FORGE.
- Almeida, R.; Bresolin, A.; Borges, B.; Mendes, K. y Menezes-Filho, N. (2016). [Assessing the impacts of Mais Educação on educational outcomes: Evidence between 2007 and 2011](#). Policy Research Working Paper No. 7644. World Bank Group, Washington.
- Arias Ortiz, E., Eusebio, J., Pérez Alfaro, M., Vásquez, M. y Zoido, P. (2021). *Los Sistemas de Información y Gestión Educativa (SIGED) de América Latina y el Caribe: La ruta hacia la transformación digital de la gestión educativa*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Aristimuño, A., Bouzón, H., Figueroa, M. y Racioppi, F. (2020). *¿Cómo fortalecer los modelos de extensión de la jornada escolar? Revisión de experiencias y aplicación al caso de Uruguay*. CAF - Banco de Desarrollo de América Latina.
- Baza, J. (2022). *La jornada extendida en Argentina: Avances, oportunidades y desafíos pendientes para su implementación a nivel nacional. Una mirada desde la experiencia chilena en infraestructura escolar*. Seminario Internacional: Extensión de Jornada en Argentina, Ministerio de Educación de la Nación.
- Bellei, C. (2009). [Does lengthening the school day increase students' academic achievement? Results from a natural experiment in Chile](#). *Economics of Education Review*, 28(5), 629-640.
- Berthelon, M. y Krueger, D. (2011). [Risky behavior among youth: Incapacitation effects of school on adolescent motherhood and crime in Chile](#). *Journal of Public Economics*, 95(1), 41-53.
- Cabrera Hernández, F. (2014). *Essays on the impact evaluation of education policies in Mexico. Doctoral thesis (PhD)*. [Tesis de Doctorado]. Universidad de Sussex.
- Ceballos, F. (2022). Efectos de ampliar la jornada escolar en América Latina: Una revisión bibliográfica. *Revista Innova Educación*, 4(3), 152-167.
- Cerdán-Infantes, P. y Vermeersch, C. (2007). [More Time is Better: An Evaluation of the Full-time School Program in Uruguay](#). Policy Research Working Paper, No. 4167. World Bank Group, Washington DC.
- Consejo Federal de Educación. (2022). Resolución N° 426/22—Implementación de la jornada completa o extendida en las escuelas primarias.
- Contreras, D. y Lepe, I. (2023). [Jornada Escolar Extendida: Evidencia, desafíos de implementación y recomendaciones](#). Nota Técnica No IDB-TN-02792. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Contreras, D. y Sepúlveda, P. (2017). *Effect of lengthening the school day on mother's labor supply*. World Bank Economic Review.
- Cruz, T., Loureiro, A. y Sa, E. (2017). [Full-time teachers, students, and curriculum: The single-shift model in Rio de Janeiro](#). Policy Research Working Paper, No. 8086. World Bank Group, Washington, DC.
- Darling-Hammond, L., Schachner, A., Edgerton, A., Badrinarayan, A., Cardichon, J., Cookson, P., Griffith, M., Klevan, S., Maier, A., Martínez, M., Melnick, H., Truong, N. y Wojcikiewicz, S. (2020). [Restarting and Reinventing School Learning in the Time of COVID and Beyond](#). Learning Policy Institute.
- Díaz Langou, G., Caro Sachetti, F., Karczmarczyk, M., Bentivegna, B. y Capobianco, S. (2019). *Empleo, crecimiento y equidad. Impacto económico de tres políticas que reducen las brechas de género*. CIPPEC.
- Domínguez, P. y Ruffini, K. (2018). *Long-term gains from longer school days*. IRLE Working Paper, No. 103-18. UC Berkeley Institute for Research on Labor & Employment, Berkeley, CA.
- Educational Endowment Foundation - SUMMA. (2019). *Síntesis. Extensión de la jornada escolar*.
- Estrada, R., Hatrick, A. y Llambi, C. (2022). *What a difference a full day makes: Evidence from new schools in Fortaleza*. CAF - Banco de Desarrollo de América Latina.

- García, S., Fernández, C. y Weiss, C. (2013). [*Does lengthening the school day reduce the likelihood of early school dropout and grade repetition: Evidence from Colombia*](#). Documentos de Trabajo Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo, No. 7. Universidad de los Andes, Bogotá, DC.
- Hincapié, D. (2016). [*Do longer school days improve student achievement? Evidence from Colombia*](#). IDB Working Paper Series, No. 679. Inter-American Development Bank, Washington, DC.
- Kit, I., Nistal, M. y Sáenz Guillén, L. (2023). *Índice de Resultados Escolares: ¿Cuántos estudiantes llegan al final de la secundaria en tiempo y forma?* Observatorio de Argentinos por la Educación
- Kohnstamm, S. (2022). *Servicios de comedores escolares y la extensión de la jornada escolar*. Seminario Internacional: Avances y Desafíos en la Extensión de la Jornada Escolar. Ministerio de Educación de la Nación.
- Libertum, N. (2022). *¿Qué pasa en la ciudad cuando la jornada escolar cambia?* Seminario Internacional: Extensión de Jornada en Argentina. Ministerio de Educación de la Nación.
- Llach, J., Adrogué, C. y Gigaglia, M. (2009). Do longer school days have enduring educational, occupational, or income effects? A natural experiment in Buenos Aires, Argentina. *Economía*, 10(1), 1-43.
- McCombs, J., Whitaker, A. y Yoo, P. (2017). *The value of out-of-school time programs*. RAND Corporation.
- Ministerio de Educación de Argentina (2023). [*Una primaria con más tiempo. Políticas de ampliación de la jornada escolar en la República Argentina*](#).
- Nistal, M. (2022). *More time less time? The effect of lengthening the school day on learning trajectories*. [Tesis de Maestría]. Universidad de San Andrés.
- Pellicer, C. (2022). *Avances y desafíos en la extensión de la jornada escolar*. Seminario Internacional: Avances y Desafíos en la Extensión de la Jornada Escolar. Ministerio de Educación de la Nación.
- Pires, T. y Urzua, S. (2011). *Longer School Days, Better Outcomes?* Working Paper.
- Radinger, T. y Boeskens, L. (2022). [*Más tiempo en la escuela: Lecciones de estudios de caso e investigación sobre los días escolares ampliados*](#). OECD Education Working Papers No. 252. OECD.
- Rivas, A. (2013). *Escuelas de jornada extendida. Documento de diagnóstico y recomendaciones*. Ministerio de Educación de República Dominicana y Banco Interamericano de Desarrollo.
- Skovsgaard, J. (2022). *Haciendo que una buena escuela sea aún mejor. Lecciones de un proceso de reforma. Dinamarca 2012-2022*. Seminario Internacional: Extensión de Jornada en Argentina. Ministerio de Educación de la Nación.
- Torre, E. (2022). *Sistematización inicial para una hoja de ruta para la universalización de la extensión de la jornada escolar en el nivel primario en Argentina*. Seminario Internacional: Extensión de Jornada en Argentina. Ministerio de Educación de la Nación.
- Trucco, D. (2022). *Dimensiones a considerar en la ampliación de la jornada*. Seminario Internacional: Extensión de Jornada en Argentina, Buenos Aires.
- Veleda, C. (2013). *Nuevos tiempos para la educación primaria*. CIPPEC/ UNICEF.
- Veleda, C., Nistal, M. y Catri, C. (2022). *Extensión de la jornada escolar en el nivel primario*. Observatorio Argentinos por la Educación.
- Veleda, C., y Rivas, A. (2013). *La ampliación de la jornada escolar en la provincia de Misiones. Diagnóstico y recomendaciones*. CIPPEC.
- Weinstein, J. (2022). *Jornada escolar extendida. Oportunidades y desafíos*. Seminario Internacional: Avances y Desafíos en la Extensión de la Jornada Escolar. Ministerio de Educación de la Nación.
- Wu, D. (2020). [*Disentangling the effects of the school year from the school day: Evidence from the TIMSS assessments*](#). *Education Finance and Policy*, 15(1), 104-135.

Normas citadas

Consejo Federal de Educación (2016). Resolución CFE N°285. Plan Estratégico Nacional 2016 - 2021. [Argentina Enseña y Aprende](#). Accedido el 15 de octubre de 2022.

Consejo Federal de Educación (2022). [Resolución CFE N°426 - Implementación de la jornada completa o extendida en las escuelas primarias](#). Accedido el 10 de octubre de 2022.

[Declaración de Purmamarca de 2016](#). Accedido el 15 de octubre de 2022.

[Ley de Educación Nacional N°26.206 de 2006](#). Accedido el 10 de octubre de 2022.

[Ley de Financiamiento Educativo N°26.075 de 2005](#). Accedido el 10 de octubre de 2022.

